

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
jueves, 19 de octubre de 2023

MARD-2023-41203

A : Licenciada
Fiordanna De la Maza Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

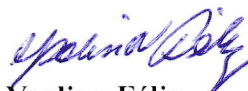
Asunto : Certificación Autenticidad de Informe Autoevaluación física
Financiera (DIGEPRES), Año 2025

Cortésmente, les hacemos formal entrega del informe de autoevaluación física financiera del periodo octubre hasta dic. 2025, en cumplimiento a la (ley No. 423-06), completamos entrega física de los documentos enviado al correo Acceso a la Información de fecha 19 de enero del año 2026.

Dicho documento fue elaborado por este departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe, con las informaciones recibidas de los departamentos correspondiente del Ministerio de Agricultura.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio Planificación Sectorial Agropecuaria.

Muy atentamente,


Ysolina Feliz

Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
Programas y Proyecto



YF/aar
Anexo. Informe

Informe de Autoevaluación: Trimestre Octubre - Diciembre de las Metas Físicas-Financieras del Año 2025

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		19/01/2025	Trimestral

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01- Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultados al que contribuye el programa	Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio, de 5.2% en el año 2022 a un 8.5% al año 2025, con el objetivo de elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la agricultura dominicana.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Vigente	Presupuesto Trimestre	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
1,589,950,936.00	459,566,919.83	770,641,740.03	167.69%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	35,104	690,359,980.46	11,223	\$ 180,595,818.46	9,563.00	\$ 263,178,200.50	85.21%	145.73%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	3,919	42,902,107.01	648	\$ 13,522,107.01	880.00	\$ 9,444,112.03	135.80%	69.84%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	2,437	27,360,892.84	374	\$ 3,000,000.00	377.00	\$ 1,583,480.34	100.80%	52.78%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	14,339.00	37,891,249.37	3,157	\$ 8,415,364.36	4,188.00	\$ 10,239,564.77	132.66%	121.68%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	79,538.00	752,397,593.34	15,250	\$ 250,000,000.00	38,409.00	\$ 482,031,807.42	251.86%	192.81%
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	789.00	8,086,437.24	147	\$ 4,033,630.00	158.00	\$ 4,164,574.97	107.48%	103.25%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD), hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátanos y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abajas de batata a productores agrícolas.

Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar en conjunto a 11,233 productores(as), con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios durante el trimestre octubre-diciembre del año 2025, logrando favorecer un total de 9,563 productores (7,453 hombres y 2,110 mujeres), presentando un avance de 85.13% de ejecución durante el periodo indicado, mostrando un desvío negativo o déficit de 1,670 productores , equivalente a un 14.87% de la programación que no recibieron insumos agrícolas y materiales de siembra durante el periodo.
Causas y justificación del desvío:	La causa del déficit 1,670 productores (14.87%), que no fueron beneficiados con insumos y material de siembra en las metas física del producto 6234, fue debido a que el Departamento de Producción Agrícola y Mercadeo, durante el periodo de diciembre no recibió a tiempo los informes de las actividades productivas de las zonas, subzonas, y regionales. Otra causa de la merma fue la no entrega de material de siembra, por no ser época siembra de esos cultivos. El mes de diciembre fue de mucha lluvia en la mayoría de las regiones productivas del país, lo que no permite que se realicen proceso de siembra. Además, en este periodo los productores no demandaron asistencia, técnica para la asesoría de siembra.
Datos financieros:	El producto 6234: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$690,359,980.46, y una asignación trimestral de RD\$180,595,818.46. Ejecutando en el periodo de Octubre/Diciembre 2025 un monto ascendente a RD\$263,178,200.50, equivalentes a 145.73% del presupuesto del trimestre y un 38.12% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	En el trimestre se ejecutaron y devengaron procesos del periodo y de periodos anteriores pendientes de devengar, vinculados a la adquisición de insumos agrícolas, capacitación, activos fijos, infraestructura, jornales, viáticos e incentivos agrícolas a productores y empresas relacionadas a la producción de arroz, en cumplimiento del POA, incluyendo procesos tales como: AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006 y AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0008. Cabe destacar, que este producto recibió fondos de Emergencias y Calamidades para ir en auxilio de los productores afectados por la tormenta Melissa.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.
Logros alcanzados:	a este producto, el Departamento de Frutales (DEFRUT), tenía como meta apoyar, asistir y capacitar 648 productores en la producción de frutas durante el cuarto trimestre del año 2025, resultando beneficiados 880 Respecto productores (fueron 673 hombres y 207 mujeres), equivalentes a 135.80% de la meta programada para el periodo octubre – diciembre 2025, indicándose un desvío positivo de 232 productores de frutales, equivalente a un superávit de un 35.80% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	Son múltiples razones que se manifiestan para provocar un superávit en la ejecución de productores beneficiados en el cuarto trimestre año 2025, como son: -Disponibilidad de plantas producidas en viveros oficiales que están listas para la distribución en diciembre 2025. -Disponibilidad de plantas contratadas y en los viveros privados para su distribución, en el trimestre cuarto 2025. -Productores demandaron suficiente asistencia técnica para mejoría de su producción durante el mismo periodo.
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$42,902,107.01 y tuvo una asignación trimestral de RD\$13,522,107.01. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 un monto ascendente a RD\$9,444,112.03, equivalente a 69.84% en el trimestre y un 22.01% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero:	Durante el trimestre se ejecutaron pagos y abonos correspondientes a procesos vinculados a la adquisición de insumos y material vegetal, rehabilitación de viveros, mejora genética pecuaria, para el apoyo técnico-productivo a pequeños y medianos productores agrícolas, incluyendo avances y abonos contractuales, conforme a la programación institucional y la documentación de respaldo. Procesos tales como: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0105, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0120, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0117, AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006. Otros procesos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00467, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitar con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las agroempresas, las cuales reciben además asistencias técnicas y capacitación que permite proporcionar valor agregado a la producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el Fomento y Desarrollo de la Agroempresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar a 374 agroempresas durante el cuarto trimestre del año 2025 y de estas empresas agrícolas programadas fueron capacitadas y asistidas un total de 377, equivalentes a un 100.80% de la meta establecida, indicando un desvío negativo o déficit en el trimestre indicado de 3, igual a un 0.80% de agroindustrias visitadas y capacitadas por encima de la programación.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.
Datos financieros:	Este producto 6800: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$27,360,892.84 y tuvo una asignación trimestral de RD\$3,000,000.00. Ejecutando en el periodo Octubre-Diciembre del 2025 de RD\$1,583,480.34, equivalente a 52.78 % en el trimestre y un 5.79% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	El desvío financiero presentado en este producto obedece a que, durante el período evaluado, únicamente se ejecutaron recursos para cubrir el pago de servicios de publicidad, adquisición de material gastable de oficina y viáticos. Los demás compromisos previstos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00469, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0200, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el cuarto trimestre del año 2025, contó con una programación de capacitar y asistir a una población rural de 3,157 personas con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 4,188 pobladores rurales (de los cuales 2,057 son hombres y 2,131 mujeres) y otros 241 comunitarios pertenecientes a otras organizaciones representando, totalizando 4,429 persona favorecidas con capacitación y asistencia, igual a un 140.25%, con relación a la programación del trimestre en referencia, representando un desvío positivo de 1,272 personas asistidas y capacitadas, equivalente a 40.25%, de la población rural programada para beneficiar con estos servicios.

Causas y justificación del desvío:	El producto 6802 registra un superávit como resultado del apoyo interinstitucional recibido, incluyendo la articulación con el programa Supérate, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y diversas Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) de la región Sur, lo cual permitió ampliar la cobertura y ejecución física más allá de lo programado inicialmente.
Datos financieros:	Este producto 6802: tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$37,891,249.37 y tuvo una asignación trimestral de RD\$8,415,364.36. Ejecutando en el periodo Octubre-diciembre del 2025 de RD\$10,239,564.77, equivalente a 121.68 % en el trimestre y un 27.02% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	Durante el período evaluado se ejecutaron pagos correspondientes a la adquisición de material insumos y artículos agrícolas, piezas, neumáticos y lubricantes para la flota vehicular, materiales eléctricos, materiales de refrigeración, apoyo a proyectos productivos y pecuarios, capacitación, viáticos y abonos contractuales por adquisición de material vegetal, conforme a la planificación operativa y a la documentación de respaldo, contribuyendo al fortalecimiento de las operaciones institucionales y al apoyo técnico-productivo a los productores agrícolas, podemos mencionar algunos procesos como: AGRICULTURA-2025-00398, AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006, AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-0008. Otros procesos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00534, AGRICULTURA-2025-00523, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar a los productores con la construcción, rehabilitación y preparación de terrenos para mejorar los accesos a predios rurales.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Transportación, los cuales de forma conjunta programaron beneficiar 15,250 pequeños y medianos productores, con mejor acceso a sus predios debido a infraestructura productiva mejorada, mecanización de terrenos para las siembras de cultivos y elaboración de pozos que contribuye a mayor cantidad de agua para regar cultivos y la pecuaria, durante el cuarto trimestre del 2025, se logró beneficiar a 38,409 productores y comunitarios (20,137 hombres y 18,272 mujeres), equivalente para un 251.86%, con relación a la programación establecida. Presentando un desvío positivo de 23,159 beneficiarios, igual a un 151.86%, con relación a la programación.
Causas y justificación del desvío:	La principal causa de este superávit de 23,159%, productores agrícolas, productores pecuarios y poblaciones de comunidades, fue debido mayormente al conjunto de situaciones presentada luego del paso que impactó en muchas comunidades y provincias que fueron declaradas de emergencia según el decreto 627-25, por lo cual se tuvo que desplegar esfuerzos para respuestas a problemáticas en estas zonas, aparte de la ejecución normal de los proyectos contratados en octubre de este año. En el caso de la rehabilitación de caminos se siguió conforme a las solicitudes y necesidades de las comunidades, este es un producto que tiene siempre variaciones, ya que como es con equipos pesados del ministerio y otros alquilados por el ministerio, va en función de las necesidades de las comunidades, y de la forma que este ministerio puede dar atención a las mismas (disponibilidad de equipos, operadores, combustible y minas). Se tuvieron ciertas situaciones, las cuales fueron de tipo de registro de contratos y ejecución financiera, las cuales seguimos afinando con contraloría y el departamento financiero para el registro de las adendas, adendas en tiempo, documentación solicitada para los trámites, y otras documentaciones requeridas para poder seguir dando cumplimiento a los pagos a los contratistas y suplidores, ya que esto lastra en gran manera la ejecución de los proyectos planificados, aunque se presentó un superávit por la ejecución de distintos proyectos, más los del huracán Melissa.
Datos financieros:	Este producto 7753: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$752,397,593.34 y tuvo una asignación trimestral de RD\$2,50000,000.00. Ejecutando en el periodo Octubre-Diciembre del 2025 un monto ascendente a RD\$482,031,807.42, equivalente a un 1,282.27% en el trimestre y un 64.07% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	La sobre-ejecución se debe a la adición presupuestaria recibida del Fondo de Emergencias y Calamidades tras el paso por el país de la tormenta Melissa, destinada a reparar y mantener caminos rurales y apoyar a los productores afectados cuyos predios quedaron en mal estado. Adicionalmente, se ejecutaron recursos para mantenimiento de maquinaria y equipos necesarios para garantizar la recuperación de la conectividad y la actividad productiva en las zonas impactadas, generando un nivel de ejecución superior al previsto inicialmente. Esto se pudo ejecutar a través de los procesos de Compras y Contrataciones: AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0002, AGRICULTURA MAE-PEUR-2022-0003, AGRICULTURA MAE-PEUR-2022-0005, AGRICULTURA CCC-LPN-2023-0005, AGRICULTURA -CCC-LPN-2022-0001, AGRICULTURA-2025-00494.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-Vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta beneficiar a 147 productores de banano durante el cuarto trimestre del año 2025, de los cuales resultaron favorecidos 158 agricultores (151 masculino y 7 femenino), igual a 107.48% de la programación del trimestre referido. Presentando un desvío positivo de 11 productores, igual a 7.48%, por encima de la programación del cuarto trimestre 2025, que fueron favorecidos con las ventas y donaciones de plantitas de banano.
Causas y justificación del desvío:	La meta de beneficiar a 147 productores en el último trimestre del año. se superó en un 11 productores atendidos igual a 7.49% (158 productores atendidos) Este desvío se debe a la dinámica propia de la relación oferta–demanda del servicio, la cual no es estática ni totalmente controlable. La meta establecida corresponde a una estimación basada en el comportamiento histórico de la demanda.
Datos financieros:	El producto 7754: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$8,086,437.24 y tuvo una asignación trimestral de RD\$4,033,630.00. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$4,164,574.97, equivalente a 103.25 % en el trimestre y un 51.50% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	En el trimestre se ejecutaron y devengaron procesos del periodo y de periodos anteriores pendientes de devengar, vinculados a la adquisición de material eléctricos, insumos de laboratorio, incluyendo la adquisición de bolsas plásticas de polipropileno, repuestos para la reparación de y servicios de mantenimiento del sistema de gestión financiera y administrativa. Incluyendo procesos tales como: AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0001, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0085.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
III. Información del Programa	
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.

Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, con la ejecución del programa de transferencia de tecnologías, de 14.7% en el año 2022 a 19.5% en el año 2025, para mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.								
Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 275,110 en el año 2022 a 320,298 para el año 2025 a fin de mejorar la productividad competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Vigente		Presupuesto timestre			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
89,440,000.00		30,254,889.78			23,753,401.84			78.51%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	320,298.00	8,086,437.24	102,495	\$ 4,033,630.00	69,322.00	\$ 4,164,574.97	67.63%	103.25%
Producto 7755	Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional	2,500.00	8,181,746.13	800	\$ 2,140,746.13	782.00	\$ 1,700,014.62	97.75%	79.41%
Producto 7771	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	1,759.00	41,601,091.60	562	\$ 15,724,259.00	585.00	\$ 8,870,865.51	104.09%	56.42%
Producto 7772	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	714.00	26,906,254.65	144	\$ 8,356,254.65	56.00	\$ 9,017,946.74	38.89%	107.92%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.								
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas, mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.								
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas dotar de asistencia técnica y capacitación a 102,495 productores(as), logrando favorecer con estos servicios a 69,322 personas involucradas en la producción nacional, equivalente a 67.57%, con relación a la programación, de estos agricultores favorecidos son (58,615 masculinos y 10,707 femeninos). Presentando un desvío negativo de 33,173 productores(as), igual a un 32.43% no favorecidos.								
Causas y justificación del desvío:	Algunas de las causas que justifican el ligero incremento en el logro de las metas, es que: 1. En la mayoría de las Direcciones Regionales, los trabajos del RENAGRO han culminado o están por terminar, lo que ha permitido que los extensionistas retomen sus labores rutinarias de visitas a fincas de los productores para brindarle la asesoría y acompañamiento técnico que requieren los productores. 2. El aumento de la demanda de servicios por parte de los productores, debido a las buenas condiciones climáticas, las cuales son aprovechadas por los agricultores para la siembra de sus cultivos. 3. En esta época del año la demanda de servicios de asistencia técnica aumenta, principalmente en la región suroeste del país, debido a la época de siembre de granos (habichuelas y otros), la cual es coordinada anualmente por este Ministerio de Agricultura.								
Datos financieros:	Este producto 6238: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$8,086,437.24 y tuvo una asignación trimestral de RD\$4,033,630.00. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$4,16457460.97, equivalente a 103.25 % en el trimestre y un 51.50% del presupuesto anual.								
Causas y justificación del desvío financiero	Se pueden resaltar los siguientes procesos de compras: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0148, AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-008; AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-006, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0114 y AGRICULTURA-CCC-CP-2025-0011 que llegaron a la etapa del devengado que justifican las adquisiciones de insumos agrícolas, semillas, plantas in vitro, materiales para viveros, mobiliario, combustible y animales de mejoramiento genético, así como por la capacitación de técnicos y productores, con el objetivo de fortalecer la producción agrícola y pecuaria, mejorar la infraestructura de los viveros, garantizar la correcta ejecución de los programas productivos del ministerio y brindar una asistencia más eficaz a los productores.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional								
Descripción del producto:	Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias, como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.								
Logros alcanzados:	El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta fortalecer organizaciones rurales y comunitarias con la formación y capacitación de 800 jóvenes en zonas rurales durante el cuarto trimestre del año 2025, logrando la formación de 782 jóvenes (484 hombres y 298 mujeres), equivalente a 97.75%, con respecto a la programación, presentando un desvío negativo de 18 jóvenes, equivalente a 2.25% jóvenes que no recibieron asesoría técnica para fortalecer la estructura institucional.								
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.								
Datos financieros:	Este producto 7755: Se tenía una asignación presupuestaria anual deRD\$8,181,746.13 y tuvo una asignación trimestral de RD\$2,140,746.13. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$1,700,014.62, equivalente a 79.41 % en el trimestre y un 20.78% del presupuesto anual.								

Causas y justificaciones del desvío financiero	Se pueden mencionar algunos procesos de compras y contrataciones que llegaron a la etapa del devengado AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0147, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0104, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0131, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0147, que justifican las adquisiciones de equipos informáticos, piezas y repuestos para vehículos y maquinaria, utensilios de cocina, alimentos y material gastable de oficina, así como por viáticos al personal, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento operativo y apoyar el desarrollo agropecuario. Otros quedaron cumpliendo con los procedimientos administrativos de esta Institución por lo que no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0180.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.								
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres rurales contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.								
Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta incorporar 562 mujeres en actividades agrícolas y promocionar cultura de igualdad y equidad de género durante el trimestre cuarto del año 2025, se lograron beneficiar 585 mujeres con estas actividades, para una ejecución de 104.9%, con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo de 23 mujeres involucradas en actividades agropecuarias y consiente de sus derechos en la igualdad en la sociedad, equivalente a 4.9% de ejecución.								
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.								
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$41,601,091.00 y tuvo una asignación trimestral de RD\$15,724,259.00, ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$8,870,865.51, equivalente a 56.42 % representando en el trimestre un 56.42% del presupuesto anual.								
Causas y justificaciones del desvío financiero	Los pagos se justifican por la adquisición de insumos, equipos, mobiliario, piezas y servicios necesarios para mantener la operación, apoyar los programas productivos y técnicos, y garantizar la correcta ejecución de las actividades de capacitación, comunicación y logística institucional, con el fin de brindar apoyo a las mujeres rurales. Otros compromisos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00499, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0180, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0182.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.								
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.								
Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora para el cuarto trimestre del año 2025, tuvo una ejecución de 56 productores pecuarios beneficiados de una programación de 144 productores para recibir transferencias de tecnologías reproductivas, capacitación, nacimiento de becerros y crías ovino-caprinos saneados y mejorados, representando una ejecución de un 38.89%, reflejando un desvío negativo o déficit de 88 productores que no fueron favorecidos, igual a 61.11% .								
Causas y justificación del desvío:	Las desviaciones negativas registradas en el cuarto trimestre del presente año, en el componente de Transferencia de Tecnología Reproductiva (cantidad de embriones), se debieron a la indisponibilidad de los mismos, ya que, según informó el Departamento de Compras, al estructurar el proceso de adquisición no se presentaron oferentes. Asimismo, en el caso de la donación de crías, no se recibieron solicitudes, y en lo relativo al saneamiento de ganados, tampoco se registraron solicitudes para la prestación de dicho servicio.								
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$26,906,0254.65 y tuvo una asignación trimestral de RD\$8,356,254.65. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$9,017,946.74, equivalente a 107.92 % en el trimestre y un107.92% del presupuesto anual.								
Causas y justificación del desvío financiero	Los pagos se justifican, ya que los siguientes procesos de compra llegaron a la etapa del devengado en el tiempo correspondiente tales como: AGRICULTURA-2025-00329, AGRICULTURA-2025-00426, AGRICULTURA-2025-00509, AGRICULTURA-2025-00476 para la adquisición de insumos veterinarios, medicamentos, alimentos, material agrícola, equipos de biotecnología, pajillas de semen bovino, maquinaria, suministros de oficina, entre otros, así como por viáticos del personal, con el fin de garantizar la correcta ejecución del producto.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.								
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.☐								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.								
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.06% en el año 2022 a 0.08% para el año 2025, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Vigente		Presupuesto Trimestre			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
34,925,125.00		15,249,839.00			1,246,079.10			8.17%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D

Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	2,400.00	10,679,656.07	768	\$ 4,650,000.00	1,297.00	\$ 554,295.10	168.88%	11.92%
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas	2,833.00	19,780,565.44	907	\$ 6,000,000.00	1,397.00	\$ 320,047.00	154.02%	5.33%
Producto 7972	Empresas y productores reciben asistencias técnica y capacitaciones en manejo fitosanitario y cuarentenario	3,000.00	13,729,346.46	960	\$ 4,599,839.00	1,396.00	\$ 371,737.00	145.42%	8.08%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.								
Descripción del producto:	Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, con el fin de producir alimentos inocuos y contribuiría a con la Seguridad Agroalimentaria del país. Además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.								
Logros alcanzados:	El producto 6241, donde productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal. Todas estas actividades en conjunto presentaron una programación para favorecer 768 productores en el cuarto trimestre del año 2025, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar 1,297 productores agrícolas, equivalente a 168.89%, con relación a la programación, presentando un desvío positivo o superávit de 529 productores beneficiados por encima de la programación, equivalente a un 68.88% de ejecución.								
Causas y justificación del desvío:	Este producto, contó con un superávit en su ejecutoria durante el trimestre cuarto del año 2025 de 529 productores no beneficiados con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades, indicando un 68.89% con relación a la meta programada, debido a que luego de las evaluaciones que sucedieron en diferentes oportunidades durante el periodo, en las cuales se capturaron ejemplares adultos de moscas de la fruta de las especies Anastrepha obliqua y A. suspensa, múltiples fincas fueron inspeccionadas por poseer las condiciones fitosanitarias dentro de los índices del (MTD) Moscas por Trampas por Días para fines de exportación, en prevención de entrada de nuevos especímenes de moscas exóticas de la fruta en el territorio dominicano, trampas fueron desplegadas e instaladas en las diferentes regiones con fines de vigilancia, las cuales no presentaron problemas fitosanitarios de interés.								
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$10,679,656.07 y tuvo una asignación trimestral de RD\$4,650,000.00. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$554,295.12, equivalente a 11.92 % en el trimestre y un 5.19 % del presupuesto anual.								
Causas y justificación del desvío financiero	El desvío se justifica debido a que la meta física fue alcanzada e incluso superada gracias al aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y al apoyo del Proyecto de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este respaldo interinstitucional permitió la ejecución del apoyo técnico fitosanitario previsto sin requerir la totalidad de los recursos financieros programados, limitándose el devengo principalmente a gastos asociados a la adquisición de equipos informáticos y al pago de viáticos del personal técnico.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.								
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en Republica Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.								
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 907 unidades productivas para garantizar la calidad de alimentos de la canasta básica durante el cuarto trimestre del año 2025, con estas medidas se beneficiaron 1,397 unidades productivas en BPAYG, equivalente a 154.02%, de la meta establecida. Mostrando un desvío positivo de 490 unidades productivas que recibieron programas de control de inocuidad agroalimentaria, equivalente a 54.02%, por encima de la programación expuesta.								
Causas y justificación del desvío:	El superávit en la ejecución de las actividades o los productos del DIA, se debe a los recursos facilitados por la Agencia de Cooperación Española, a través del proyecto que ejecutamos para el fortalecimiento de pequeño y medianos productores en los productos prioritarios de exportación hacia la Unión Europea. También los recursos que aportan el préstamo del BID, OIRSA e IICA. Si desean le podemos enviar copia de tales convenios.								
Datos financieros	Se tenía una asignación presupuestaria anual deRD\$19,780,565.44 y tuvo una asignación trimestral de RD\$6,000,000.00. Ejecutando en el periodo Octubre/Diciembre del 2025 de RD\$320,0477.00, equivalente a 5.33% en el trimestre y un 1.62% del presupuesto anual.								
Causas y justificación del desvío financiero	El desvío se justifica porque, aunque solo se ejecutó parcialmente el presupuesto previsto para ciertas actividades, se pudieron devengar pagos esenciales para la operación administrativa y técnica, incluyendo la adquisición de una impresora, insumos de laboratorio para el sistema de cuarentena del Departamento de Sanidad Vegetal, y los viáticos del personal, asegurando el funcionamiento básico y el soporte a las actividades institucionales. AGRICULTURA-2025-00497.								